

**Evaluación Específica del Desempeño del
Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE)**

DOCUMENTO DE OPINIÓN

I. Comentarios Generales.

Por tercer año consecutivo se evaluó el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) en este caso en su ejercicio fiscal 2015 a través de una Evaluación Específica del Desempeño, dando cumplimiento al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016, el cual permitirá implementar acciones de mejora para un buen desempeño y cumplimiento de los lineamientos del Fondo.

Como resultado de la evaluación es de destacar la importancia de establecer la coordinación entre las diversas dependencias como es el caso de la Secretaría de Finanzas, la Coordinación General del Comité de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE) y las entidades ejecutoras, para definir mecanismos en conjunto que permitan hacer más eficiente la aplicación de los recursos.

II. Comentarios específicos.

Como resultado de la evaluación del Programa se determinaron fortalezas en las características del Fondo, en general se cumple con el propósito del fondo dada su alineación con el PND, PED, el programa Sectorial de Desarrollo Social y los Planes Institucionales de las Dependencias Ejecutoras y en la entrega de los bienes a la población que se determina en la normatividad.

Para determinar un mejor seguimiento a los fondos y programas, la Comisión Estatal del Agua atenderá la recomendación para establecer indicadores de eficiencia para los programas presupuestales para coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos institucionales y estatales.

Se identifican áreas de oportunidad respecto a la cobertura de la población potencial, objetivo y atendida, buscando con ello contar con un mejor mecanismo para la definición de las coberturas de atención, en este caso la CEA asume el mecanismo de mejora, e implementará las acciones correspondientes considerando para ello los lineamientos que determina el fondo, buscando siempre en primer orden atender a la población más necesitada.



"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "C" José López Alavés, Primer Nivel.

Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.
C. P. 71257.

Tel. (951) 5016900 Ext. 22003

Email: ceadirgral@gmail.com



www.oaxaca.gob.mx

Como resultado de la evaluación y en búsqueda de determinar aspectos de mejora en la aplicación de los recursos la Comisión Estatal de Agua propone establecer la coordinación conjunta entre las dependencias ejecutoras y la Secretaría de Finanzas, con la finalidad de integrar los programas operativos en los cuales se definan los techos presupuestales para de esta forma incorporar proyectos alineados al Fondo, en búsqueda de contar con los presupuestos autorizados en tiempo, para que los recursos sean ministrados con oportunidad y estar en condiciones de ejecutar y dar cumplimiento al principio de anualidad.

III. **Referencias de participantes en la integración de insumos y documentación para el desarrollo de la Evaluación.**

Para el desarrollo del presente documento de opinión se designaron enlaces de las áreas de la Comisión Estatal del Agua:

- Dirección de Planeación.
- Dirección de Infraestructura.
- Unidad Administrativa.



Lic. Víctor Hugo Vásquez López
Jefe de la Unidad de Planeación
Presupuestal



Lic. Benjamín Fernando Hernández
Ramírez
Director General de la CEA